

Señores:
ACCIONISTAS
SUPERMETALES S.A.
Ciudad.

La empresa en la revisión de los estados financieros, del periodo contable del 1 de enero del 2010 al 31 de enero del 2010, se verifico que cumple con todas las normas de contabilidad, tomando en consideración que es una empresa constituida en al año 2010, teniendo poco tiempo de actividad económica ha generado una utilidad que reflejada en los estados financieros son los que los accionistas podrán ser uso de ello, y tomar decisiones para el mejoramiento de la empresa.

Es todo lo que puedo manifestar en cuanto a la información económica de la empresa.

Atentamente,


Srta. Karen Bosch Muñoz.

C.I. 0922332358
COMISARIA

